

## POSADAS, 0 1 OCT 2018

VISTO: El Expediente S01:0002810/2018 – Secretaría General Académica – Declaración de Interés Institucional Programa "Nexos, articulación Universidad – Escuela Secundaria"; y,

## CONSIDERANDO:

**QUE,** se solicita la Declaración de Interés Institucional al Programa "Nexos, articulación Universidad – Escuela Secundaria", que tiente objetivo el fortalecimiento y mejora de la articulación entre las instituciones universitarias y las escuelas secundarias del país a través de la implementación de proyectos específicos.

**QUE**, el mencionado Programa es una estrategia de integración entre los distintos niveles y ámbitos del sistema educativo para estimular la continuidad en los estudios universitarios y evitar la deserción.

**QUE**, la Comisión de Extensión Universitaria del Alto Cuerpo se expidió sobre el tema mediante Despacho Nº 008/16, sugiriendo "Declarar de Interés Institucional al Programa "Nexos articulación Universidad – Escuela Secundaria"

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 5ª Sesión Ordinaria/18, efectuada el día 19 de Septiembre de 2018 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.-

## EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Institucional al Programa "Nexos articulación Universidad – Escuela Secundaria", de fortalecimiento y mejora de la articulación entre las instituciones universitarias y las escuelas secundarias del país.-

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS Nº ()

177-18

HjF

Dra. María Sandra LIBUTTI Secretaria Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones